



DECRETO ALCALDICIO Nº 656 /

Quillón, 1 6 FEB 2017

VISTOS:

- Solicitud de Permiso Administrativo de: Rogers Jara y Luis Toledo.
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Rogers Jara Contreras	TENS CESFAM	01	13/02/2017	13/02/2017	05
Luis Toledo Basualto	Enfermero CESFAM	½ tarde	15/02/2017	15/02/2017	5 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



NÉSTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

ELS/jsb.
13.02.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

5



N° 0091

Fecha: 09/02/17

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Rogers Yara Contreras
Funcionario(a)

Cargo: tenis

A: Dos Eugenio Lopez
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 13 del mes de Febrero de 2017, por razones que a continuación expongo.

Motivos: Personales

Atentamente,

Rogers Yara Contreras
Firma Funcionario (a)

Visación Jefe Directo	_____
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	_____
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	_____

5,5



N° 0097

Fecha: 13/02/2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Luis TOLEDO BRASU ALTO
Funcionario(a)


Cargo: EMBAJADORO GES



A: DRA. EUGENIA LOPEZ SANJUAN
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (~~mañana~~ - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 15 del mes de FEBRERO de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: PERSONALES

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Visación Jefe Directo	<u></u>
Autorización Director(a) CESFAM Quillón	<u></u>
Visación Administrativa Director(a) DESAMU Quillón	<u></u>